



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACIÓN 2015 -2018

Unidos Logramos Más

SECRETARÍA GENERAL

ACTA NÚMERO 23.

Correspondiente a la Vigésima Tercera Sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jalisco; Administración 2015-2018. En Hostotipaquillo, Jalisco; siendo las 10:50, diez horas con cincuenta minutos del día 10 de Marzo del año 2017, se dieron cita en la Carretera Federal a Nogales 401 en la Venta del Astillero los C.C. Regidores que fungirán durante la administración 2015-2018, los cuales fueron convocados con antelación; dicha reunión se celebró mediante el siguiente orden del día.

- 1.- Palabras de bienvenida.
- 2.- Lista de asistencia.
- 3.- Declaración de quórum legal.
- 4.- Lectura del Acta anterior.
- 5.- Actividades del Presidente Municipal.
- 6.- Aprobación de la Construcción de tres Techumbres en tres Escuelas Primarias del Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco.
- 7.- Autorización para firmar el Convenio Programas Mochilas con útiles.
- 8.- Actividades de los Regidores.
- 9.- Información del Síndico Municipal.
- 10.- Asuntos Generales.
- 11.- Clausura de la Sesión de Ayuntamiento.

Leída la propuesta del orden del día, la cual es aprobada por **mayoría calificada**.

Continuando con el **primer** punto del orden del día; el Presidente Municipal, **C. Luis Alberto Camacho Flores** les dio bienvenida a los **11** regidores presentes, de **11** que conforman la totalidad de integrantes de este Máximo Órgano de Gobierno agradeciendo su presencia para esta Sesión de Ayuntamiento.

En el **segundo** punto del Orden del día, el Secretario General del H. Ayuntamiento Administración 2015-2018, el **Mtro. Hugo Cortés Rodríguez** tomó lista de asistencia verificando la presencia de **11** Regidores presentes de **11** citados para esta Sesión de Ayuntamiento.

Roberto López M.
Ma Evangelina Jimenez L.
Noé Martínez Huerta
Maria del Rosario P.F.
Anabel Celaya



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACIÓN 2015 -2018

Unidos Logramos Mas

Continuando con el **tercer punto** del Orden del día; se verifico que existía quórum legal, dando inicio la sesión de ayuntamiento.

Continuando con el **cuarto punto** del orden del día el Secretario General del H. Ayuntamiento el **Mtro. Hugo Cortés Rodríguez** dio lectura del Acta anterior;

Después de su lectura el Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional les solicito a los **11** Regidores presentes en esta Sesión de Ayuntamiento, su aprobación o modificación del Acta, los cuales, después de su análisis los **11** Regidores presentes de **11** que conforman la totalidad de integrantes de este Máximo Órgano de Gobierno (**Los siete regidores del P. R. I).** **Los tres regidores del (P. R. D.)** y **Una de (P.A.N.);** presentes en esta Sesión de Ayuntamiento aprobó por **mayoría calificada el acta de Sesión de Ayuntamiento.**

Continuando con el **Quinto punto** del orden del día, el Presidente Municipal **C. Luis Alberto Camacho Flores** comento a esta Sesión de Ayuntamiento ya se pagó los laudos de los trabajadores que había demandado al H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jalisco; los caminos centrales ya se están arreglando, se está buscando una solución rápida al problema del agua potable de Huajacatlán, también en Santo Domingo se tiene una problemática con la distribución del agua potable, está por terminarse la distribución de la línea de conducción de agua potable en los Michel, en los próximos días se inaugurarán las obras realizadas en el Municipio como las calles del Llano de los Velas y las casas de salud de San Antonio y el Saucillo a la cual están todos invitados, las electrificaciones de Hosto, Santo Tomas, la Venta, la Labor de Guadalupe, el Llano de los Velas y el contrato de la luz de Protección Civil de la Venta están por conectarnos, se analizó el problema del camino de cuatro caminos a San Simón con la Presidenta de Magdalena y juntos vamos a darle una solución, se hicieron algunas gestiones en Fondereg sobre la construcción de algunas plazas en las comunidades de la Venta, los Michel, la Estanzuela y Santo Domingo, Por medio de FISE se metieron algunos proyectos de arreglar algunas calles en piedra ahogada en concreto en las calles de la entrada de la cabecera Municipal y por fin el tractor por fin está trabajando.

Continuando con el punto **número seis** del orden del día el Presidente Municipal el **C. Luis Alberto Camacho Flores** solicita a esta Sesión de Ayuntamiento su Autorización para realizar la obra pública en el ejercicio fiscal 2017 por un monto de **\$ 3,393,075.00 (Tres Millones Trecientos Noventa y Tres Mil Setenta y Cinco pesos 00/100 M.N.)** Obra por contrato Techumbres que serán ejecutadas antes del 31 de diciembre del 2017 en el Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco; con recursos provenientes del (**Fondo de Proyectos de Desarrollo Regional 2017**) Provisiones Salariales y Económicas autorizado en el Presupuesto De Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2017; *Una vez expuesto el punto por el Presidente Municipal* y, después de analizar y discutir la solicitud del Presidente Municipal, los **11** Regidores presentes de los **11** que conforman la totalidad de integrantes de este Máximo Órgano de Gobierno; Los **siete** regidores del (**P. R. I.**), Los **tres** regidores del (**P. R. D.**), **Una** del (**P.A.N.**) Presentes en esta Sesión de Ayuntamiento; **Aprueban por mayoría calificada la Construcción de las Obras por Contrato de Techumbres y el monto total de las Obras.**

Segundo.- Se autoriza al presidente Municipal, Secretario General, Síndico y al Tesorero para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018

Unidos Logramos Más

Relación de las Obras a ejecutar:

N°.	Nombre de la Obra
1.-	Construcción de Techumbres en la Escuela Primaria "Bandera Nacional" en la localidad de Santo Tomas en el Municipio de Hostotipaquillo, en el Estado de Jalisco por la cantidad de: \$ 1,131,025.00
2.-	Construcción de Techumbres en el patio cívico en la Escuela Primaria "Ignacio L. Vallarta" en la cabecera Municipal en el Municipio de Hostotipaquillo, en el Estado de Jalisco; por la cantidad de \$1'131,025.00
3.-	Construcción de Techumbre en la Escuela Primaria "Vicente Negrete" en la localidad del Llano de los Vela, en el Municipio de Hostotipaquillo, en el Estado de Jalisco; por la cantidad de \$1'131,025.00

Tercero.- Se autoriza a la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de las obras referidas en el punto Primero del presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas.

En el desahogo del punto **número siete** del orden del día el Presidente Municipal el **C. Luis Alberto Camacho Flores** solicita a esta Sesión de Ayuntamiento su **autorización para firmar el Convenio de Colaboración y Participación para el Programa Mochilas con Útiles con el Gobierno del Estado de Jalisco**. Así como la aportación del 50 % de la inversión que corresponde al costo total de los conceptos de Mochilas y útiles escolares, mismos que ascienden a la cantidad de **\$ 268,304.28 (Doscientos Sesenta y Ocho Mil, Trecientos cuatro Pesos 28/100 M.N.)**. Y dar cumplimiento a la parte que corresponde al Municipio que estipula las reglas de operación del programa y beneficiar al 100 % del padrón estudiantil con los útiles escolares y mochilas, en los niveles de Preescolar, Primaria, Secundaria, en escuelas públicas establecidas en el Municipio. *Una vez expuesto el punto por el Presidente Municipal y, después de analizar y discutir la solicitud del Presidente Municipal, los 11 Regidores presentes de los 11 que conforman la totalidad de integrantes de este Máximo Órgano de Gobierno; Los siete regidores del (P. R. I.), Los tres regidores del (P. R. D.), Una del (P.A.N.) Presentes en esta Sesión de Ayuntamiento; Aprueban por mayoría calificada la firma del Convenio, así como la aportación económica del Municipio.* Se faculta al Presidente Municipal, el Síndico y la Encargada de la Hacienda Municipal para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento, concurren a la celebración del convenio correspondiente durante el ejercicio fiscal 2017.

En el punto número **ocho** del orden del día de las **actividades de los Regidores**, la Regidora **Iliana Cristina Esparza Ríos** comento a esta Sesión de Ayuntamiento que ya se está preparando el evento cultura de danza "Colores de Mundo" del 22, 23, 24 de abril; el cual tiene un costo de **\$ 46,500.00 (Cuarenta y seis Mil, quinientos Pesos 00/100 M.N.)** traer el evento; y **8000.00 (Ocho Mil Pesos 00/100 M.N.)** del costo de los camiones.

La Regidora **María Evangelina Jiménez León** comento a esta Sesión de Ayuntamiento que se llevó a cabo la reunión del comité de salud del Municipio de Hostotipaquillo, se está platicando con el doctor David sobre la situación de los



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACIÓN 2015 -2018

Unidos Logramos Más

doctores pasantes que están prestando su servicio en el Municipio, el 15 de marzo la Secretaría de Salud estará prestando el servicio al Municipio de Hostotipaquillo de 80 mamografías.

El Regidor **Carlos Bañuelos Castro** que las casas de salud ya están terminadas y la maquina ya está funcionando.

El Regidor **Noé Martínez Huerta** comento a esta Sesión de Ayuntamiento la Necesidad de las placas para las calles de Llano de los Velas.

El Presidente Municipal le comento al regidor Milton Ulises León Monreal que investigara sobre el costo de las placas.

Continuando con el punto **número nueve** de la Información del **Síndico Municipal Maricela Mejía Peña**, dio a conocer las actividades correspondientes del 17 de febrero al 09 de marzo del 2017, se recibió notificación de amparo de Josefa Barajas, Elodia Lara Moreno, José de Jesús Flores Robles, Adela Sandoval Pineda, Hilda Guillermina Palacios Santiago, de Raúl Arellano Guzmán como apoderado legal de Rafael Rodríguez Gómez y de Fabián Huitrado Arechiga, estuve en palacio federal para solicitar formatos de apoyo para credenciales del INSEN (personas de la tercera edad), se recibió notificación de amparo promovido por Ramón Padilla Ramírez, Elías Arellanos González, Francisco Rodríguez Padilla y Miguel Chávez Najar, se revisó los correos del Instituto de Justicia Alternativa donde se informa sobre un diplomado que se va impartir, se revisaron documentos para la certificación y firma de Colindancias de terreno de José Covarrubias Covarrubias, se recogieron convenios de la Universidad de Guadalajara en materia de Prestación de Servicio Social, se entregó oficio en el IJAS solicitando Vehículo para este H. Ayuntamiento, se acudió al SAT, para solicitar cita y dar de alta ante Hacienda el Rastro Municipal y se entregó el convenio firmado para la prestación de Servicio Social de la Universidad de Guadalajara.

En el punto número **diez** del orden del día de **Asuntos Generales** la regidora **Iliana Cristina Esparza Ríos** comento a esta sesión de Ayuntamiento que la familia Piz tiene problemas con el drenaje.

El Presidente Municipal el C. Luis Alberto Camacho Flores le comento a la regidora que ya se analizó ese problema y se vio costo beneficio y las reglas de operación del programa para ese drenaje.

La regidora **María Evangelina Jiménez León** comento a esta sesión de Ayuntamiento que los vecinos de la calle Ogazón la quieren de un solo sentido.

La regidora **Anabel Celaya López** dio lectura a una solicitud de la C. Carolina Valadez Camarena donde solicita permiso para la instalación de una comercializadora de bebidas en envase cerrado, para ser ubicado en la calle Mercado número 9; después de escuchar el oficio, el Presidente Municipal les pregunto a los **11** Regidores presentes de los **11** que conforman la totalidad de integrantes de este Máximo Órgano de Gobierno; Los **siete** regidores del **(P. R. I.)**, Los **tres** regidores del **(P. R. D.)**, **Una** del **(P.A.N.)** Presentes en esta Sesión de Ayuntamiento; si están de acuerdo de aprobar la solicitud de la instalación de la comercializadora de bebidas en envase cerrado; a la cual los 11 regidores presentes decidieron **Aprueban por mayoría calificada** la solicitud.

[Handwritten signature]

María Evangelina Jiménez L.

Mejía Peña

Marisela

Noé Martínez Huerta

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018

Unidos Logramos Más

La regidora **María del Rosario Palos Flores** comento a esta sesión de Ayuntamiento que tiene copia del acuerdo del ejido de la Estanzuela sobre la electrificación, Santo Domingo y Talixtaca.

El Presidente Municipal el **C. Luis Alberto Camacho Flores** comento que en Santo Domingo ya se está trabajando en el proyecto.

El regidor **Pedro Ayón Manzano** comento a esta sesión de Ayuntamiento que solo se ocupan tres topes en la calle Antillón y unos vecinos del llanito solicitan unos viajes de balastre junto a la puerta de Eugenio Esparza.

El regidor **Carlos Bañuelos Castro** volvió a comentar sobre los topes de la Venta de Mochitiltic que son muy necesario y la necesidad de cuatro tramos de tubo para agua potable para una extensión, así como construir un descanso para las personas que esperan el camión en la Venta.

El regidor **Raúl Rojas Ceceña** solicita a esta sesión de Ayuntamiento la construcción de un baño en la casa de salud de Santo Tomas y el mamposteado de la Telesecundaria de la misma comunidad

El Síndico Municipal **Maricela Mejía Peña** le pregunto al presidente Municipal si la Encargada de la Hacienda Municipal ya paso a la recaudadora a pagar las multas de ISR; también comento sobre el accidente del camión de estudiantes del Llano de los velas.

El Presidente Municipal el C Luis Alberto Camacho Flores, solicita a esta Sesión de Ayuntamiento su Autorización para firmar un convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco, donde el Municipio De Hostotipaquillo, Jalisco participe con de cantidad de \$ 444,577.00 (Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Mil Quinientos Setenta y Siete Pesos 00/100 M.N.) en el Fondo para la Contingencia de la Economía Familiar 2017. Y el Gobierno del Estado de Jalisco con la cantidad de \$ 889,154.00 (Ochocientos Ochenta y Nueve Mil Ciento Setenta y Siete Pesos 00/100 M.N.). Todos estos recursos serán destinados para la compra de una camioneta tipo VAN de quince asientos y el resto para calentadores solares. Después de escuchar la solicitud del Presidente Municipal y ver la situación económica que esta pasado México; sería un buen Convenio para poder ayudar a nuestros ciudadanos del Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco; de esta manera los 11 Regidores presentes de los 11 que conforman la totalidad de integrantes de este Máximo Órgano de Gobierno; Los siete regidores del (P. R. I.), el Presidente Municipal. **C. LUIS ALBERTO CAMACHO FLORES**, y los **C.C. REGIDORES Y SÍNDICO: PEDRO AYÓN MANZANO, MARÍA EVANGELINA JIMÉNEZ LEÓN, NOÉ MARTÍNEZ HUERTA, CARLOS BAÑUELOS CASTRO, MARÍA DEL ROSARIO PALOS FLORES, SÍNDICO MUNICIPAL MARICELA MEJÍA PEÑA**, Los tres regidores del (P. R. D.), **MILTON ULISES LEÓN MONREAL, ANABEL CELAYA LÓPEZ, RAÚL ROJAS CECEÑA** y Una de P.A.N. **ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS** Presentes en esta Sesión de Ayuntamiento; Aprueban por mayoría calificada la firma del Convenio Fondo para la Contingencia de la Economía Familiar 2017.

El Presidente Municipal el C. Luis Alberto Camacho Flores, solicita a esta Sesión de Ayuntamiento su Autorización para incorporar al Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco dentro del Programa de Entornos y Comunidades Saludables, para trabajar en coordinación con el Programa Trabajo de Salud, con el Organismo Público Descentralizado, **Servicios de Salud Jalisco; así como la**



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACIÓN 2015 -2018

Unidos Logramos Más

aportación de Municipio de \$ 300,000.00 (Trecientos Mil Pesos 00/100 M.N.) para la realización del Proyecto de Promoción de la Salud, Construcción de andador peatonal primera etapa del Km 0+000 al 0+480 en crucero a la Labor en la localidad de Hostotipaquillo, Jalisco. Mismo que tiene un costo total de \$ 595,953.61 (Quinientos Noventa y Cinco Mil Novecientos Cincuenta y tres Pesos 61/100 M.N.). Una vez expuesto el punto por el Presidente Municipal y, después de analizar y discutir la solicitud del Presidente Municipal, los 11 Regidores presentes de los 11 que conforman la totalidad de integrantes de este Máximo Órgano de Gobierno; Los siete regidores del (P. R. I.), Los tres regidores del (P. R. D.), Una del (P.A.N.) Presentes en esta Sesión de Ayuntamiento; Aprueban por Unanimidad la incorporación del Municipio dentro del Programa de Entornos y Comunidades Saludables; así como la aportación del Municipio de \$ 300,000.00 (Trecientos Mil Pesos 00/100 M.N.). Para la realización del Proyecto Construcción de andador peatonal primera etapa del Km 0+000 al 0+480 en crucero a la Labor en la localidad de Hostotipaquillo, Jalisco.

Mismo que se llevará a cabo durante la Administración Municipal, en beneficio de mejorar las condiciones del entorno de dicho municipio lo que conlleva a mejorar la salud y el bienestar de sus habitantes para mejorar sus salud y calidad de vida.

Se acuerda se dé cumplimiento al presente Acuerdo de Cabildo, en todas sus Cláusulas y obligaciones.

El Presidente Municipal el C. LUIS ALBERTO CAMACHO FLORES, Presidente Municipal solicita a esta Sesión de Ayuntamiento su Autorización para realizar la obra pública en el ejercicio fiscal 2017 por un monto de **\$ 2,800,000.00 (Dos Millones Ochocientos Mil Pesos 00/100 M.N.)** Obra por contrato Pavimentación en adoquín en calle Juárez, en la Cabecera Municipal, en el Municipio de Hostotipaquillo, en el Estado de Jalisco que serán ejecutadas antes del 31 de diciembre del 2017 en el Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco; con recursos provenientes del **(Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal 2017) con cargo al Ramo General 23** Provisiones Salariales y Económicas autorizado en el Presupuesto De Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2017; los cuales estarán sujetos a las disposiciones previstas en el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; *Una vez expuesto el punto por el Presidente Municipal y, después de analizar y discutir la solicitud del Presidente Municipal, los 11 Regidores presentes de los 11 que conforman la totalidad de integrantes de este Máximo Órgano de Gobierno; Los siete regidores del (P. R. I.), Los tres regidores del (P. R. D.), Una del (P.A.N.) Presentes en esta Sesión de Ayuntamiento; Aprueban por mayoría calificada la obra por contrato, Pavimentación en adoquín en la calle Juárez, en la Cabecera Municipal, en el Municipio de Hostotipaquillo, en el Estado de Jalisco, así como el monto de la obra.*

Segundo.- Se autoriza al presidente Municipal, Secretario General, Síndico y al Tesorero para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

Ma Evangelina Jimenez

Anabel Celaya

Mejia Peña

Marisela

Noé Martínez Huerta

Maria del Rosario P.F. Pedro Lopez M.



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACIÓN 2015 -2018

Unidos Logramos Más

Relación de la Obra a ejecutar:

Nº.	Nombre de la Obra
1.-	Pavimentación con adoquín en la calle Juárez, en la Cabecera Municipal, en el Municipio de Hostotipaquillo, en el Estado de Jalisco; por la cantidad de \$ 2,800,000.00

Tercero.- Se autoriza a la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de las obras referidas en el punto Primero del presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en a ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas.

El Presidente Municipal el **C Luis Alberto Camacho Flores**, requiere de esta Sesión de Ayuntamiento su Aprobación para firmar **UN CONVENIO DE CREACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL "JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES"**; Así como la aportación de **\$ 30,000.00 (Treinta Mil pesos 00/100 M.N.) Anuales para Operación de la Junta Intermunicipal.** Una vez expuesto el punto por el Presidente Municipal y, después de analizar y discutir la solicitud del Presidente Municipal, los **11** Regidores presentes de los **11** que conforman la totalidad de integrantes de este Máximo Órgano de Gobierno; Los **siete** regidores del (P. R. I.), Los **tres** regidores del (P. R. D.), **Una** del (P.A.N.) Presentes en esta Sesión de Ayuntamiento; **Aprueban por mayoría calificada la solicitud del Presidente Municipal la firma del convenio;** así como la aportación de **\$ 30, 000.00 (Treinta Mil Pesos 00/100 M.N.)** para la Operación de la Junta Intermunicipal.

El Presidente Municipal el **C Luis Alberto Camacho Flores**, Presidente Municipal solicita a esta Sesión de Ayuntamiento su Autorización para firmar un convenio con la Secretaria de Cultura, donde el Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco; aporte la cantidad de **\$ 139,500.00 (Ciento treinta y Nueve Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.)** para talleres Artísticos dentro del Municipio; así mismo, el Fondo de Talleres Artísticos de la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco; aportara la Cantidad de **\$ 139,500.00 (Ciento treinta y Nueve Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.)**. Para esos mismo Talleres Artísticos; una vez expuesto el punto por el Presidente Municipal; después de analizar y discutir la solicitud del Presidente Municipal, los **11** Regidores presentes de los **11** que conforman la totalidad de integrantes de este Máximo Órgano de Gobierno; Los siete regidores del (P. R. I.), Los Tres regidores del (P. R. D.), y una del (P.A.N) Presentes en esta Sesión de Ayuntamiento; **Aprueban por mayoría calificada la firma del convenio;** así como la aportación de **\$ 139,500.00 (Ciento treinta y Nueve Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.)**. Para esos Talleres Artísticos, para de este Municipio de Hostotipaquillo; Jalisco. Y autorizan al **Presidente Municipal EL C. Luis Alberto Camacho Flores, El Síndico Municipal Maricela Mejía Peña, la Encargada de Hacienda Municipal C. Ilse Judith González Gutiérrez y el Secretario General Constitucional del H. Ayuntamiento El Mtro. Hugo Cortés Rodríguez** para que firmen el Convenio con la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco.

El Presidente Municipal el **C. Luis Alberto Camacho Flores** solicita a esta sesión de Ayuntamiento su aprobación del nombre de algunas calles del Llano de los Velas como son: **calle 20 de Noviembre, 16 de Septiembre, 5 de Mayo, Tomas González, Privada Rancho Nuevo y Rancho Nuevo.** Después de analizar y



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACIÓN 2015 -2018

Unidos Logramos Más

discutir la solicitud del Presidente Municipal, los **11** Regidores presentes de los **11** que conforman la totalidad de integrantes de este Máximo Órgano de Gobierno; Los **siete** regidores del (P. R. I.), Los **Tres** regidores del (P. R. D.), y **una** del (P.A.N). Presentes en esta Sesión de Ayuntamiento; **Aprueban por mayoría calificada los nombres de las calles del Llano de los Velas.**

Continuando con el punto **once** del orden del día el Secretario General del H. Ayuntamiento constitucional el **Mtro. Hugo Cortés Rodríguez**, clausura la **Vigésima Tercera** Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento; de Hostotipaquillo, Jalisco; siendo las 13:33 trece horas con treinta y tres minutos del día 10 de Marzo del año 2017, se da por clausurada oficialmente la **Vigésima Tercera** Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada por el pleno del H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jalisco. Administración 2015-2018.

Levantándose la presente acta como constancia y haciéndose validos los acuerdos en que en ella se tomaron para los usos, fines legales que haya lugar firmando al margen y al calce.

Presidente Municipal

C. Luis Alberto Camacho Flores.

C. Pedro Ayón Manzano.

C. María Evangelina Jiménez León.

C. María Del Rosario Palos Flores

C. Noé Martínez Huerta.

C. Carlos Bañuelos Castro.

Síndico Municipal Maricela Mejía Peña.

C. Milton Ulises León Monreal.

C. Raúl Rojas Ceceña.

C. Anabel Celaya López.

C. Iliana Cristina Esparza Ríos.

ATENTAMENTE

HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO; 10 DE MARZO DEL AÑO 2017.

ADMINISTRACIÓN 2015-2018.

**SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO.**



Mtro. HUGO CORTÉS RODRÍGUEZ
SECRETARIO GENERAL
ADMON. 2015-2018

[Handwritten signature]

*Ma Evangelina Jimenez L
Pedro Ayon M.*

*Marisela Mejia Peña
Maria del Rosario P.F.
Anabel Celaya*

*Raúl Rojas
Noé Martínez Huerta*

[Handwritten signature]